



Santiago, 20 de octubre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero - CMF
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el N°V letra A) de la Norma de Carácter General N°275 de 19 de enero de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el mercado Financiero, comunicamos el siguiente hecho esencial en relación con **RSM Chile Auditores y Consultores SpA**, rol único tributario 77.205.551-K, sociedad inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el N°107, en adelante “RSM Chile” o la “Sociedad”.

INGRESO DE SOCIOS

Comunicamos a esta Comisión, que a contar del 19 de octubre de 2022, se integra como socio de la firma RSM Chile Auditores y Consultores SpA el señor **Alejandro Espinosa González**, quién estará facultado para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría de Estados Financieros.

De acuerdo con lo indicado anteriormente, **Alejandro Espinosa González**, pasará a ser accionista de la sociedad.

Los antecedentes legales que respaldan el ingreso del nuevo accionista (socio) a **RSM Chile Auditores Consultores SpA** se enviarán esta Comisión de conformidad a lo establecido en la NCG N°275, una vez que las formalidades legales aplicables se hayan completado.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

John Drogueut S.
Chairman y Representante Legal
pp. RSM Chile Auditores y Consultores SpA.